

Transparencia y corrupción en la sociedad actual

Los ciudadanos tienen derecho a saber lo que hacen y cómo lo hacen las instituciones que les representan y a las que financian. La transparencia es el mejor antídoto contra la corrupción.



Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús Lizcano Álvarez

C. Fernández-Cuesta. León.

Invitado por el Departamento de Dirección y Economía de la Empresa, este lunes 11 de mayo, las 12:30, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de León, bajo el título *Transparencia y corrupción en la sociedad actual*, impartirá una conferencia el Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús Lizcano Álvarez.

El Prof. Lizcano ha sido Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de nuestra Universidad de León entre 1989 y 1991 y, desde 1991, lo es de la Universidad Autónoma de Madrid. Es Académico de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Así mismo es miembro fundador y actual Presidente de *Transparencia Internacional España*.

Autor de catorce libros y más de un centenar de artículos en publicaciones nacionales e internacionales, dirige las revistas *Encuentros Multidisciplinares* y *Revista Iberoamericana de Contabilidad de Gestión*, participando como evaluador de artículos en muy diversas publicaciones.

Destacan en su *currículum* sus numerosas conferencias impartidas y sus apariciones en los medios de comunicación de Europa, Estados Unidos y América Latina, así como sus trabajos para diversas asociaciones y organizaciones civiles como la *Asociación para la Integración Europea (AIE)*, *ACNUR*, el *Foro sobre Convivencia y Fundamentalismos (UAM-Ateneo de Madrid)*, etc. Ha sido Presidente de la *Comisión de Control Económico de la Liga de Fútbol Profesional*.

De acuerdo con el Dr. Lizcano, para mejorar el bienestar y las condiciones de vida de la sociedad y, en definitiva del ser humano, es necesaria una estrecha colaboración entre distintas disciplinas científicas. Esta colaboración necesariamente conduce a una orientación multidisciplinar de la ciencia económica, a un *punto de bifurcación o cambio de fase* que la reorienta. Se trata de que la ciencia económica facilite la transparencia que exigen los ciudadanos a sus representantes y entidades públicas y que requiere tanto el intenso y abierto nivel de permeabilidad de los mercados como la competencia entre las empresas.

Estas consideraciones ponen de relieve la importancia de la información económica para la gestión empresarial, especialmente aquella que además de permitir el conocimiento de los costes empresariales

facilita su racionalización, convirtiéndose en una herramienta estratégica para la mejora de la competitividad empresarial. Todo ello también es clave en las instituciones públicas.

Los ciudadanos tienen derecho a saber lo que hacen y cómo lo hacen las instituciones que les representan y a las que financian, de forma que puedan ejercer sobre dichas instituciones sus derechos a conocer y controlarlas y a ejercitar mejor las reglas del juego democrático. Así, **la transparencia es el mejor antídoto contra la corrupción**.

La actividad de *Transparencia Internacional* (www.transparencia.org.es) en este ámbito es muy reconocida por su dedicación a combatir la corrupción e impulsar la transparencia social. De acuerdo con este objetivo, *Transparencia Internacional* publica periódicamente cuatro informes mundiales relacionados con la corrupción: a) *Índice de percepción de la corrupción*, b) *Barómetro global de la corrupción*, c) *Índice de fuentes de soborno* y d) *Informe global sobre la corrupción*.

En España, esta organización no gubernamental, no partidista y sin fines de lucro, ha asumido el compromiso de promover de forma permanente y continuada la información y la apertura informativa de las instituciones públicas para conocimiento de la ciudadanía. De acuerdo con este objetivo, publica cinco índices de transparencia: a) *Índice de transparencia de los ayuntamientos*, b) *Índice de transparencia de las Comunidades Autónomas*, c) *Índice de transparencia de las Diputaciones*, d) *Índice de transparencia de los parlamentos* y e) *Índice de transparencia de la gestión del agua*. Además, ha propiciado la firma de convenios de transparencia y contra la corrupción con diversos tipos de instituciones, entre las que destaca los alcanzados con el *Consejo General del Poder Judicial* y con el *Consejo General de la Abogacía Española*.

En opinión del Prof. Lizcano, los ciudadanos de una sociedad moderna como la del siglo XXI requieren una vertiente más social y solidaria de la economía, otorgando a esta ciencia una dimensión transversal y de progreso humano. En esta sociedad democrática, la transparencia económica es esencial y se hace urgente una democratización de la información económica dado que el ciudadano tiene derecho a estar más y mejor informado económicamente.

En opinión del Dr. Lizcano, **las anteriores consideraciones requieren que los miles de economistas de distintas generaciones que hay en nuestro país, en el sector público, en el privado y en las universidades, pongan sus conocimientos y experiencia al servicio de nuestra sociedad, aportando sus ideas y propuestas para una mejor y más asequible información económica dirigida a todos los ciudadanos.**